**DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO POR EL ARTÍCULO 134 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, EL ARTÍCULO 107 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE COLIMA Y LOS ARTÍCULOS 1º, NUMERAL 1, FRACCIÓN III, 2º, 20, 21, 26 NUMERAL 1 FRACCIÓN I, NUMERAL 2 Y NUMERAL 5, 27, 28 NUMERAL 4, 30 NUMERAL 1, FRACCIÓN I, 32, 33, 34, 35, 36, 37, 38, 40, 41, 42, Y DEMAS RELATIVOS DE LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO DEL ESTADO DE COLIMA ASÍ COMO DE LOS ARTÍCULOS 2, 25, 26, 27, 28, 30, 33, 35 Y DEMÁS RELATIVOS DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO DEL ESTADO DE COLIMA PARA EL PODER EJECUTIVO, SE EMITEN LAS SIGUIENTES:**

|  |  |  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- | --- | --- |
| **NO.** | **LICITACIÓN PUBLICA CON CARÁCTER PRESENCIAL** | **FECHA LÍMITE PARA ADQUIRIR BASES** | **JUNTA DE ACLARACIONES** | **PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPUESTAS** | **FALLO** |
| **1** | **LPN 36066001-018-23** PARA LA ADQUISICIÓN DE VALES PARA EL PAGO DE LAS MEDIDAS DE FIN DE AÑO DEL EJERCICIO 2023 PARA EL PERSONAL DE LOS SERVICIOS DE SALUD DEL ESTADO DE COLIMA. | 07 DE NOVIEMBRE DE 2023 A LAS 10:00 HORAS | 07 DE NOVIEMBRE DE 2023 A LAS 11:00 HORAS | 14 DE NOVIEMBRE DE 2023 A LAS 11:00 HORAS | 17 DE NOVIEMBRE DE 2023 A LAS 12:00 HORAS |

\* Las bases de las licitaciones podrán ser entregadas en Av. Carlos Salazar Preciado No. 249, Colonia Burócratas Municipales la Estancia, C.P. 28040, Colima, Colima, a partir del día 30 de Octubre del presente, con el siguiente horario: 9:00 A 14:00 Hrs. De Lunes a Viernes. Y para su venta en la Caja de los Servicios de Salud, sita en Av. Liceo de Varones esquina Dr. Rubén Agüero, Colonia La Esperanza, C.P. 28085, Colima, Col, en el siguiente horario: 9:00 A 14:00 Horas. (Para la entrega de bases es necesario presentar el recibo de pago de caja de los Servicios de Salud del Estado de Colima con la referencia del número y nombre de la licitación)

\* La procedencia de los recursos es Estatal.

\*El Costo de las bases es de $1,287.00 (MIL DOSCIENTOS OCHENTA Y SIETE PESOS 00/100 M.N.)

\*El último día para adquirir las bases, será 24 horas antes de la junta de aclaraciones de la licitación en que desea participar.

\*La forma de pago de bases es mediante cheque certificado o de caja a favor de los Servicios de Salud del Estado de Colima o depósito en cuenta *Banorte No. 0661284782.*

\* El acto de la Junta de Aclaración a las bases se realizará en los horarios y fechas establecidas en las bases de la licitación.

\* El acto de Presentación de Propuestas Técnicas y Económicas se realizará en los horarios y fechas establecidas en las bases de licitación.

\* La apertura de las propuestas técnicas y económicas se realizará en los horarios y fechas establecidas en las bases de la licitación.

\* El acto de fallo de la licitación se dará a conocer en los horarios y fechas establecidas en las bases de la licitación.

\* La firma del contrato de los proveedores adjudicados se llevara a cabo en los términos del Artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público del Estado de Colima.

\* Todos los eventos se realizaran en el lugar indicado en las bases: Calle Carlos Salazar Preciado No. 249, Col. Burócratas, C.P. 28040, La Estancia, Colima, Colima.

\* El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será español.

\* La(s) moneda(s) en que deberá(n) cotizarse la(s) proposición(es) será(n) en Pesos Mexicanos.

\* El lugar de entrega será en los domicilios indicados en el anexo número 1 Técnico de las bases.

\* Plazo de entrega, los indicados en el anexo número 1 Técnico de las bases.

\* Las condiciones de pago serán de conformidad a lo estipulado en el art. 56 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público del Estado de Colima.

\* No se otorgaran anticipos, salvo se estipule en las bases.

\* No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del Art. 38 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público del Estado de Colima.

\* Ninguna condición contenida en las bases de la Licitación, así como en las proposiciones presentadas por los licitantes podrán ser negociadas.

**COLIMA, COL., A 24 DE OCTUBRE DE 2023**

**ATENTAMENTE:**

**LICDA. MAYRA YAZMÍN HUÍZAR MORALES**

**DIRECTORA ADMINISTRATIVA**

**DE LOS SERVICIOS DE SALUD DEL ESTADO DE COLIMA**